

Demandas y sentidos comunes sobre el Estado: el Foro de Convergencia Empresarial (Argentina) y la *Confederação Nacional da Indústria* (Brasil) en el período 2012 – 2016

Demands and common senses about the State: the *Foro de Convergencia Empresarial* and the *Confederação Nacional Da Indústria* in the 2012-2016 period

Roberto Cassaglia
robertocassaglia@gmail.com
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
Argentina



RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar comparativamente las manifestaciones públicas del Foro de Convergencia Empresarial en Argentina y la *Confederacão Nacional da Indústria* en Brasil, durante el período 2013-2015. Proponemos, a partir de ello, indagar acerca de los intereses manifiestos que pretenden ser universalizados, así como en los vínculos orgánicos que una y otra de las organizaciones corporativas pretenden entablar con el Estado y la política en general, en el marco de una disputa por el mismo con los llamados gobiernos posneoliberales, entendidos éstos como proyectos con la voluntad política de mantener un espacio de autonomía relativa para intervenir en la distribución de la renta social y cuya injerencia en materia macroeconómica se concentró en la expansión del mercado interno,los cuales tuvieron lugar en la región durante la última década, tomando por caso los mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015), en Argentina, y Dilma Rousseff (2014-2016), en Brasil. Para ello, el abordaje metodológico se construirá en torno al relevamiento y análisis documental de las producciones escritas emanadas de ambas entidades durante el período seleccionado.

Palabras clave

Corporaciones, Estado, política.

ABSTRACT

This article objective is to analyze comparatively the public manifestations of the *Foro de Convergencia Empresarial* and the *Confederacão Nacional Da Indústria* during the 2013-2015 period. We purpose, based on that, to inquire into the manifest interests which pretend to be make widespread, as in the organic ties which both corporations pretend to establish with the State and the politics in general, in the context of a dispute for it against the so called posneoliberal governments, understanding these as projects with the political will of maintaining a relative autonomy space to intervene in the distribution of the social income and whose intercession in macroeconomics was focused on the expansion of the domestic market, which took place in the region during the last



decade, taking as cases the terms of Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015), in Argentina, and Dilma Rousseff (2014-2016), in Brazil. In order to do that, the methodological approach will be constructed around the survey and documental analysis of the written productions coming from both entities during the selected period.

Keywords

Corporations, State, politics.



I. Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar comparativamente las manifestaciones públicas del Foro de Convergencia Empresarial (FCE) en Argentina, durante los años 2014 y 2015, y la *Confederação Nacional da Indústria* (CNI) en el período 2012 - 2016, en Brasil. Proponemos, a partir de ello, indagar acerca de los intereses manifiestos que pretenden ser universalizados, así como en los vínculos orgánicos que una y otra de las organizaciones corporativas pretenden entablar con el Estado y la política en general, en el marco de una disputa por el mismo con los llamados gobiernos posneoliberales, entendidos éstos como proyectos con la voluntad política de mantener un espacio de autonomía relativa para intervenir en la distribución de la renta social y cuya injerencia en materia macroeconómica se concentró en la expansión del mercado interno, los cuales tuvieron lugar en la región durante la última década, tomando por caso los mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015), en Argentina, y Dilma Rousseff (2014-2016), en Brasil.

Entendemos que el Foro de Convergencia Empresarial, en adelante FCE, representó la forma institucional en que se tradujo, en el caso de la Argentina, la conformación de una coalición interburguesa, que actuó al mismo tiempo como vehículo de universalización de sus intereses y de posibilidad de materialización de un vínculo orgánico con quienes ejercen el gobierno del Estado. Para el caso del Brasil, la *Confederacão Nacional da Indústria*, en adelante CNI, daría cuenta del viraje del empresariado industrial desde la coalición productivista que sustentó, junto con los sindicatos, el proyecto desarrollista encarado durante los gobiernos de Lula (2003-2010) e inicios del primer mandato de Dilma (2011-2014), hacia un frente único en conjunto con otras fracciones del capital, recordando que el período analizado en ambos casos, fue de coyuntura electoral.



Consideramos, en este mismo sentido, que siendo una investigación en las primeras instancias de su curso, y si bien se trata de entidades diversas en cuanto a inserción en la estructura productiva de cada uno de los países, historia y peso relativo dentro de la política nacional, así como grado de formalidad y organización interna, la delimitación del período en cuestión propone, a priori, una comparación pertinente en cuanto a las representaciones y concepciones respecto de la sociedad, el Estado y la política en general plasmadas en producciones discursivas escritas y audiovisuales difundidas públicamente por diferentes medios. El FCE, es un espacio que, según el documento fundante del mismo, comienza a gestarse en 2013, paulatinamente y de manera informal, aunque con un importante grado de difusión mediática e inserción en la coyuntura política a través de reuniones con diferentes referentes de la oposición al gobierno nacional, aglutinando a entidades de los tres sectores de la economía argentina así como a organizaciones profesionales y fundaciones. La CNI, por su parte, data de 1938, creada por iniciativa de las federaciones industriales de São Paulo, Minas Gerais, Rio Grande do Sul y Rio de Janeiro, comporta hoy la cabeza de un sistema confederal de 27 federaciones, ejerciendo de interlocutor de los intereses de los industriales con el gobierno nacional a través de su sede en Brasilia, además de la que se encuentra en São Paulo.

La propuesta teórica subyacente al presente trabajo es que los proyectos que expresan ambos actores corporativos bajo análisis son exponentes de una concepción meramente instrumental del Estado, sobre la base de la característica más saliente de las burguesías en nuestra región desde el retorno de la democracia y la crisis de la deuda: la utilización del mismo como herramienta de apropiación del excedente del producto social (Abeles, 1999; Basualdo, 2002; Castellani & Schorr, 2004; Gaggero & Wainer, 2006).

Postulamos, asimismo, que el análisis de ambos contribuiría a realizarse preguntas pertinentes orientadas a explicar la renovada capacidad que parecen evidenciar las clases dominantes en el ejercicio de la dirección (hegemonía) del conjunto de la sociedad,



luego del hiato que representaron los gobiernos populares en el Estado (Sader, 2009; 2014; Laclau, 2005; 2006; Toer, et. al., 2012; Chávez, et. al., 2008; Paramio, 2006). Durante los mandatos de Cristina Fernández (2007-2015) y Dilma Rousseff (2010-2016), se produjo un viraje que, por un lado evidencia las crecientes fracturas en las inestables convergencias de intereses que sustentaron dichos proyectos, y por otro, demuestran el potencial movilizador de acciones colectivas encaradas por coaliciones interburguesas construidas sobre la base de la oposición a los gobiernos en ejercicio y ubicadas a la derecha del espectro ideológico, a saber: los conflictos en torno a la implementación de la resolución Nº 125 (2008) en Argentina, y las movilizaciones de junio del año 2013, en Brasil.



II. Desarrollo

En Argentina, la salida de la convertibilidad posterior a la crisis del año 2001 por la vía de la devaluación de la moneda fue el producto histórico de una profunda escisión en las clases dominantes, posibilitada por la venta de los grupos económicos de su participación accionaria en las empresas privatizadas a empresas de capital extranjero, la remisión de sus beneficios al exterior, y la concentración en el sector exportador de bienes transables. Esto alteró la comunidad de negocios (Abeles, 1999) que había, desde el retorno de la democracia en 1983, consumado la desarticulación del anterior bloque urbano industrial sobre el que se asentó el régimen de industrialización sustitutiva precedente, teniendo como rasgo distintivo "la centralidad del Estado como instrumento de apropiación del excedente por parte de las fracciones más concentradas del capital" (p. 96). En el plano superestructural, se clausuró la etapa de consolidación hegemónica transcurrida desde comienzos de la década de 1990, posibilitada por el consenso generado en torno a las consecuencias de una posible repetición de las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990, concomitante con el proceso de descentralización estatal y privatización de las empresas públicas encarado por el menemismo. Esta crisis se plasmó, finalmente, en la disputa por lograr el consenso en la generalidad de la sociedad en torno a una de las dos estrategias para reimpulsar la acumulación de capital en pugna: la devaluacionista y la dolarizadora (Basualdo, 2002; Castellani & Schorr, 2004; Gaggero & Wainer, 2006). La primera de ellas, logró constituir una fuerza social que se viabilizó políticamente, integró al sector formal de la clase trabajadora y logró su victoria definitiva al incorporar a una parte del capital financiero, frente a una crisis de gobernabilidad (la cual finalmente se manifestó en las jornadas de diciembre de 2001) que, por definición, afecta a todos los capitales, ofreciendo además como "prenda de paz", con posterioridad al estallido de la convertibilidad, las compensaciones (en bonos) que recibieron los bancos por la pesificación asimétrica. De esta manera logró trascender



la instancia del lobby a través de un discurso nacionalista, recreando de un modo novedoso la alianza social propia del modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) (O' Donnell, 1977; Portantiero, 1977) y, en definitiva, haciendo pasar sus intereses sectoriales por los del conjunto social.

El período que siguió a la crisis de 2001 y su transición puede ser dividido en dos subetapas: la primera, entre 2003 y 2007, coincidente con el gobierno de Néstor Kirchner, evidencia como ejes centrales un crecimiento extraordinario del PBI y un consenso general en la opinión pública respecto de la dirección de la economía (CENDA, 2010). Distintos autores se han referido a la misma de diferentes maneras, de entre las que aquí tomamos la denominación de aquellos como etapa rosa. Durante su transcurso, se produjo la irrupción de un nuevo patrón de acumulación, sobre la base de la intervención estatal garantizando un tipo de cambio alto, lo que actuó como una protección de hecho a la industria local, a lo que se sumó la existencia de capacidad productiva ociosa y de mano de obra disponible a muy bajo costo debido a los años de desocupación precedentes, permitiendo revertir la tendencia a la desindustrialización propia del período anterior, sin alterar estructuralmente la matriz productiva nacional (CENDA, 2010). Por el lado del comercio exterior, el gravamen a través de retenciones a los commodities permitió morigerar el crecimiento interno de los precios, mientras el tipo de cambio alto beneficiaba al sector agroexportador, potenciado por los altos precios globales. Al mismo tiempo, financió la intervención del Estado en el mercado de divisas para evitar la apreciación cambiaria. A partir de 2008, coincidiendo con los inicios del mandato de Cristina Fernández, esta inestable convergencia de intereses se quiebra por el curso de las mismas variables. La industria excede la capacidad productiva instalada, requiriendo nuevas inversiones en bienes de capital importados, al tiempo que el salario se recompone, rehabilitando la puja distributiva (Diamand, 1973). Junto con el constante aumento de los commodities, la apreciación del tipo de cambio real esteriliza los reducidos costos de producción y desata la carrera inflacionaria. El punto culminante es



la movilización de la burguesía agroexportadora ante la disposición del gobierno de aplicar una escala de retenciones móviles a través de la Resolución N° 125 del Ministerio de Economía.

Se puede trazar un paralelo, por lo demás tentativo, entre la etapa rosa argentina y los mandatos presidenciales de Lula (2003-2007 y 2007-2010), que discurre por los ejes del crecimiento macroeconómico y un cierto consenso respecto de la necesidad de introducir reformas en el modelo neoliberal (Martuscelli, 2013), en un contexto de franco desgaste en cuanto a su legitimidad luego del período de Fernando Henrique Cardoso en la presidencia (1995-2002), aún cuando ello no se manifestó en una crisis de la magnitud de la de Argentina en 2001. Se produce, luego de los años iniciales del PT en el gobierno, la irrupción de una nueva matriz económica, cuyos rasgos centrales apuntan a la materialización de un ensayo desarrollista (Singer, 2009; 2012; 2015). Con una reindustrialización integral del Brasil como meta, la intervención estratégica del Estado se concentró en la expansión del gran potencial del mercado interno a través de la recuperación del salario real, sobre la base del salario mínimo establecido por la universalización de programas tales como el Bolsa Família, y la inversión de manera directa y a través de la disponibilidad de crédito. Durante esta etapa, se revirtió parcialmente la pérdida de poder político que las corporaciones locales, en particular las vinculadas a la industria, habían experimentado como fruto del abandono durante la década de 1990 de la estrategia nacional desarrollista precedente en favor de una nueva coalición dominante formada por el sector financiero y los intereses multinacionales, encaramada sobre la hegemonía de las directrices neoliberales sobre el curso de la macroeconomía a nivel mundial, con efectos sobre los procesos de concentración del capital y extranjerización de la economía. De esta manera, se consolidó paulatinamente un consenso general en torno a la identificación del fracaso de dichas políticas en lograr la estabilidad macroeconómica, promoviendo en cambio la vulnerabilidad externa y la concentración de la renta en el sector financiero (Diniz, 2000 [1997]; 2004; Boschi &



Diniz, 2004; Bresser Pereira & Diniz, 2009). Más allá de estas rupturas, existieron continuidades en lo que hace a los aspectos fundamentales de la estructura productiva y e inserción en el mercado mundial del Brasil, en particular, el proceso en curso de reprimarización de la economía (Arceo & Basualdo, 2006; Arceo, 2011).

Sea como fuere, las transformaciones en el patrón de acumulación de capital, redundaron en la compatibilidad momentánea entre crecimiento y distribución de la renta, reconocido por los propios industriales en el documento "Brasil do Diálogo, da Produção e do Emprego" (2011). Este documento contó, de manera inédita, con las firmas de la Fiesp, así como de la Central Única de Trabalhadores (CUT) y Força Sindical, las mayores entidades representativas de la clase obrera. Con este documento, se consuma la construcción de una coalición productivista, integrada por los industriales y la fracción organizada de la clase obrera, cuyo antagonista, el bloque rentista (integrado por el capital financiero y la clase media tradicional) resulta inteligible a partir de las demandas esbozadas en el mismo (Singer, 2015). Por la conformación misma de la coalición, esto es, las fuerzas sociales que la componían, es esperable que no se hiciera referencia en aquel documento al costo de la fuerza de trabajo. La etapa que se abre a partir de aquí, en cambio, tendrá a éste como eje de la disputa.

En diciembre de 2012 se realizó el "7º Encontro Nacional da Indústria" (ENAI), en el que la CNI difundió sus "101 propostas para modernização trabalhista" y la tradicional "Carta da Indústria" correspondiente a ese mismo, documento que reúne las demandas del sector año a año. En conjunto, ambos documentos marcan la apertura de una nueva fase, reconociendo la prioridad de la "agenda de competitividad", enmascarada hasta entonces por el aumento de las *commodities*, y centrada en torno a la inseguridad jurídica, generada por "decisiones de tribunales que generan incertezas sobre el pasado, en leyes y reglamentaciones que escapan al buen sentido y en marcos regulatorios imprecisos o deficientes". Las líneas de resolución, esbozaba el documento, radicaban en avanzar en concesiones y marcos regulatorios capaces de atraer inversión privada, al tiempo que



"desarrollar un ataque frontal al nivel excesivo de burocracia". Los contornos dentro de los que el gobierno del PT tenía capacidad de movimiento se reducían así drásticamente, en la medida en que la agenda de los industriales comenzaba a divergir de la de su base de sustentación política, la clase obrera organizada y el subproletariado o nuevo proletariado (Singer, 2013; 2015): trabajadores, en general jóvenes que salieron al mercado de trabajo durante la década anterior, con bajas remuneraciones, malas condiciones de trabajo y alta inestabilidad laboral. Las 101 *propostas*, consumarían ese divorcio. El documento identifica 101 problemas o "irracionalidades", las cuales "se pueden resumir en costos, burocracia, inseguridad jurídica, restricciones a la productividad", sobre la base del diagnóstico "ampliamente reconocido" de que

el régimen laboral del país no atiende a las necesidades de la sociedad brasileña contemporánea. Montado en un régimen legal rígido y con poco espacio para la negociación, la regulación tiene escasa conexión con la realidad productiva. Reflejo de ello, el trabajo formal en Brasil tiene un alto grado de conflicto e inseguridad jurídica, es excesivamente gravado y configura una barrera al crecimiento de la productividad.

Queda claro a partir de lo antedicho, que los ejes vertebradores del documento son la flexibilización de la legislación laboral, y el "problema" del costo de la mano de obra. La reducida productividad de la mano de obra es identificada como el principal limitante de la competitividad de la industria brasileña. Según investigaciones propias, la CNI señala una divergencia entre la evolución de los salarios del sector, cuyo crecimiento acumulado en el período 2001-2011 fue de 101,7%, contra el de la productividad, que de por sí se ubica en el nivel de un tercio de la coreana, y se mantuvo prácticamente estancada, alcanzando un 3,7%. A partir de estos datos, se estima que el costo unitario de la mano de obra en dólares subió cerca del 95% en el período. No obstante, el hincapié está puesto en las relaciones laborales, cristalizadas en una legislación que data "de la



década del 40 del siglo pasado", a la que se adjudica un papel decisivo en dicho estancamiento, junto al gravamen "excesivo" del empleo formal:

[la] inseguridad jurídica asociada a cuestiones de equivalencias y diferencias de función, por ejemplo, limitan el establecimiento de sistemas de remuneración estratégicos coherentes con las nuevas realidades y desafíos. Donde quien hace mucho y mejor tiene una remuneración semejante a la de quien hace menos y peor, hay un severo desestimulo a las ganancias de productividad.

Resulta inteligible el viraje paulatino hacia la identificación del Estado como antagonista y principal escollo para la reivindicación de sus intereses de clase. Éste se materializaría en ocasión de las jornadas de junio de 2013, abriendo una nueva etapa en el conflicto. Si tomamos la hipótesis de Singer (2013) acerca de la composición social de los acontecimientos, según la cual éstos serían la expresión de la clase media tradicional, ubicada en la derecha del espectro ideológico, que terminó por desbordar las iniciales manifestaciones del nuevo proletariado portador de una identidad de nueva izquierda, podríamos comprender la pérdida por parte del gobierno de un importante aliado cuyo desencanto desestabilizaría definitivamente la correlación de fuerzas sociales, y lo colocaría crecientemente a la defensiva. Los eventos de junio de 2013 parecerían haber contribuido a completar el viraje del empresariado industrial, y señalarían la fecha de inicio de la conformación un frente "único" contra el gobierno del PT, identificado por las distintas fracciones del capital como antagonista.

Las demandas de los industriales comenzarían a tener un plazo perentorio cuando, en 2014, tuviesen lugar las elecciones presidenciales en Brasil. Ese año, la *Carta da Indústria* iniciaba su texto con la siguiente frase: "La industria tiene prisa". El crecimiento del sector, estancado desde 2010 y por debajo del nivel pre crisis de 2008, volvía a ser, junto con la retracción en su participación en el PBI global, el lugar común de las preocupaciones. Frente a este panorama, los industriales presentan su agenda a



través de 42 propuestas para los candidatos a las elecciones de 2014, las cuales serían "la guía de [su] acción para los próximos años", cayendo sobre la órbita de la CNI "el monitoreo de la evolución de esas propuestas". Con ello, la industria esperaba "abrir un diálogo permanente y profundo" con la fuerzas sociales y los tres poderes de gobierno. En consonancia, presentaba la intención de resolver un conjunto de dificultades, hacia 2018, que emanaban, una vez más, del problema de la competitividad del sector. Sus intereses, se presentaban como los del conjunto social, en tanto el rol de la industria se considera fundamental en la creación de empleo "de calidad", la generación de divisas, la tracción del PBI, la expansión de la clase media y sus nuevas demandas y el desarrollo en general. Ante los mismos, la expansión del mercado interno sobre la base de la mano de obra y el comercio a través del Mercosur no serían suficientes sin una apertura "global", la cual, nuevamente, depende de la competitividad. Respaldando este diagnóstico aparece la participación de los productos manufacturados importados en el mercado interno, que aumentó del orden del 12% en 2005 a 22% en 2013. Otro ítem destacado es la apreciación del tipo de cambio que limaría la ganancia de competitividad producto de la devaluación del Real del orden del 30% en los dos años anteriores, redundando en un costo unitario de la mano de obra superior al de los principales competidores lo cual, junto con los de energía, transporte, burocracia, tributación y tasa de interés convertirían al Brasil en un país "caro". Para referirse a este fenómeno, de aquí en adelante, utilizarán el término acuñado en este documento: "el costo Brasil".

La nota distintiva es, no obstante, el rol asignado al Estado:

[la] agenda de un Estado eficiente y profesional es una prioridad para la sociedad y la industria. El Estado precisa ofrecer servicios públicos de calidad [...] aumentar la eficiencia en la ejecución de proyectos - en especial de infraestructura -, garantizar la seguridad jurídica necesaria para la acción de los emprendedores y tener capacidad de conducir las reformas necesarias para que Brasil crezca más y mejor



Se trata de que "el desarrollo económico se conecte con el desarrollo político", a través del "perfeccionamiento de las instituciones" y el "crecimiento del capital institucional" para el resguardo y continuidad de las propuestas cuyas demandas están centradas, en continuidad con las Cartas de años anteriores, en el sistema tributario, cuyo gravamen excesivo, de inversión y exportación al mismo tiempo, y alta complejidad resulta "incompatible con los patrones internacionales"; en las relaciones del trabajo, mediadas por una legislación desconectada del mundo moderno, con exceso de burocracia e inseguridad jurídica, abogando en cambio por el reconocimiento de la negociación; y, por primera vez, en el ajuste fiscal, en orden a propiciar un ambiente macroeconómico estable, una política comercial activa, y mayor presupuesto para elevar la tasa de inversión e infraestructura.

En la Carta del año 2015, la perentoriedad se vuelve urgencia, y la agenda del desarrollo da paso a la de evitar la profundización de la crisis de gobernabilidad a través de la "modernización" económica, política e institucional, muy a tono con los reclamos de la clase media tradicional del año 2013 y el arco opositor al gobierno petista. El foco del problema radica en un Estado "grande que no hace lo que debe ser hecho, y que hace lo que no necesita ser hecho", a través de, entre otros, el crecimiento continuo de sus gastos corrientes, con presión sobre las cargas tributarias; la inseguridad jurídica; falta de eficiencia y parálisis decisoria; "regulaciones excesivas e ineficientes" con atención a procedimientos burocráticos que redundan en una deficiente provisión de servicios y son "fuentes de estímulo a la corrupción". La incompatibilidad de un Estado "patrimonial" con la sofisticación del país, y la consecuente necesidad de uno "profesional, meritocrático y que genera resultados" es un diagnóstico cuyo consenso se encontraría ya en la generalidad de la sociedad, la dificultad radicaría en la actual capacidad de respuesta del mismo frente a tales desafíos. En el proceso de cambio, el sector privado se concibe con un rol fundamental, dada la forma en que interactúa con el Estado lo cual se refleja directamente en la gobernabilidad.



Estas manifestaciones acerca del Estado terminarán por cristalizar, una vez consumado el golpe de Estado contra Dilma Rousseff y habiendo asumido funciones el gobierno de Michel Temer (2016-), en el sustento, en conjunto con corporaciones empresariales de los tres sectores de la economía, de la aprobación de la Propuesta de Enmienda Constitucional (PEC) Nº 241 en el Congreso a través de un manifiesto hecho público el 7 de octubre de 2016, titulado "En defensa de un límite para los gastos públicos".

En el caso de Argentina, si bien el diálogo entre las entidades empresarias, aclaran, data de 2013, se puede considerar al denominado "La hora de la convergencia", de enero de 2014, como el documento fundante del espacio y sobre el cual se asienta su acuerdo programático. En aquel se remarcaba, fundamentalmente, que "es hora de que los distintos actores productivos aprendan a verse como partes de un todo y a dejar de proceder como si cada parte fuera un todo. Sólo así podrá contribuirse, desde el área empresarial a ratificar el valor de un proyecto nacional perdurable en el tiempo". Respecto de este proyecto nacional "[no] hay urgencia en concluir, sino en dar inicio a la búsqueda de las ideas adecuadas para lograr el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible de nuestra república". Es decir que la tarea fundamental se hallaba aún en conformar "un cuerpo unificado por el espíritu de convergencia en torno a los valores republicanos y utilizando como guía del desarrollo del país a la Constitución Nacional [...] capaz de ir más allá de los intereses sectoriales y económicos de cada una de sus partes constitutivas". Sobre estos valores muy generales el paso indispensable a seguir era "perfilarse" con propuestas, ante la dirigencia política y "trabajar junto a todas las fuerzas políticas presentes y futuras para consensuar un acuerdo de cumplimiento programático en este mismo año de 2014". Acuerdo que, de concretarse, "Argentina ingresaría en un ciclo de profunda distensión y pacificación".

En "las Bases para formulación de políticas de Estado", de julio del mismo año, se avanzaba en varios sentidos. Por una parte, definir su papel directivo del conjunto de la sociedad en el proyecto propuesto:



[el] rol esencial e indelegable del empresario es el de crear valor, organizando ideas, trabajo y capital, de una manera eficiente. Riqueza que se traduce en puestos de trabajo, en actividad económica y progreso para las comunidades en las que operamos, en rentabilidad para los propietarios de las empresas que ponen su capital a riesgo y en impuestos para que el Estado pueda asegurar la educación, la salud y la seguridad e invertir en infraestructura [...] El respeto a la propiedad privada y la búsqueda del beneficio son objetivos genuinos y válidos del empresario y constituyen parte fundamental del engranaje que permite el funcionamiento pleno de este motor del desarrollo sostenible en su aspecto tanto ambiental como social y económico

Por otro lado, se buscaba establecer un vínculo orgánico con un eventual gobierno, legitimándose en distintos criterios (desarrollo, contexto internacional, racionalidad técnica) que se derivan de dicho rol y se ubican por sobre el plano político-partidario:

[las] propuestas de políticas de Estado en las que estamos trabajando podrían ser implementadas por cualquiera de las fuerzas políticas que gobierne el país. Se trata de propuestas de políticas que están vigentes en gran parte del mundo desarrollado y en vías de desarrollo, llevadas adelante con éxito por gobiernos de diferente signo ideológico [...] Es parte de la responsabilidad social del empresariado la elaboración de propuestas que reflejen su visión de lo que debería hacerse y que puedan ser presentadas a la sociedad en general y a los partidos políticos que tienen la responsabilidad de conducir el país, para que, en un proceso de diálogo franco y abierto, pueda llegarse al consenso

Más aún, a partir de asumir tal responsabilidad, contribuirá, sostiene, a

precisar los contenidos sociales, institucionales, culturales y económicos que integren las respectivas fuerzas políticas [...] Complementará con esa labor insoslayable



las iniciativas de los equipos profesionales que, en cada una de esas áreas, integren las respectivas fuerzas políticas para la construcción de las mejores políticas públicas.

El vínculo orgánico aparece plenamente explicitado, a través de los cuadros profesionales de "las respectivas fuerzas políticas" encargados de elaborar las políticas públicas; no obstante se legitima a partir de la racionalidad técnica y la "separación" entre economía y política. En consonancia, finalmente, se precisa el rol del Estado, sobre la base de "un compromiso de los partidos políticos de mantener, gobierne quien gobierne, la institucionalidad, previsibilidad y certidumbre política y económica [que] tendría como contrapartida, sin lugar a dudas, una mayor inversión y generación de fuentes de trabajo y riqueza".

De los anteriores se desprenden los ejes centrales en torno a los cuales girarán la conferencia "Compromiso de los empresarios para una Argentina posible", realizada el 27 de noviembre de 2014 y, posteriormente, el más reciente "Rol del Estado y el Buen Gobierno Republicano", de mayo de 2015. Ya en las "Bases para formulación de políticas de Estado", se explicitan las demandas de los firmantes del documento, entre las que se cuentan medidas macroeconómicas destinadas a lograr una baja tasa de inflación que posibilite la previsibilidad de las inversiones privadas, la abstención de intervenciones distorsivas en la formación de precios, las exportaciones y el "abastecimiento fluido de la producción", así como una reforma fiscal y tributaria que se oriente en la misma dirección, a la vez que reduzca la presión sobre el sector formal de la economía "y coadyuve a la formalización de la economía sobre la base de equidad y progresividad", sin mayores precisiones a este respecto. De manera algo más difusa se enuncia como propuesta la "integración al mundo mediante el fortalecimiento de las relaciones comerciales y financieras internacionales y la participación en bloques regionales". Éstas, a su vez, obran como "las condiciones para la creación de 3.000.000 de puestos de trabajo en 10 años", transmutadas así en intereses universales. Asimismo, se destaca que "[la] circunstancia preelectoral que transita el país [...] es el tiempo propio



para la reflexión profunda sobre el papel que le cabe a cada ciudadano, sector u organización y al propio Estado". Éste, por su parte, se concibe "recordando que Estado y Gobierno no son sinónimos. Y que la ciudadanía no debe permitir que los Gobiernos [...] se apropien del Estado".



III. Conclusiones

Dedicamos este último espacio a trazar algunos puntos convergentes durante la exposición de los dos casos anteriores. Existen dos elementos principales que pueden ser resaltados. En primer lugar, la conformación de coaliciones interburguesas necesariamente deberá operar una reducción de la particularización de las demandas sectoriales al interior del conjunto, redundando en una mayor generalidad o vaguedad de las mismas. Esto es bastante más explícito en el caso de la Argentina, dada la conformación heterogénea de origen del FCE. No obstante, la nota distintiva en ambos casos es la homogeneidad en las demandas en lo que respecta a las incumbencias del Estado y la política en el mercado. Entre ellas se destacan la garantía de un ambiente macroeconómico estable que permita la previsibilidad de la ganancia, absteniéndose de intervenciones distorsivas en la formación de precios, gravámenes "excesivos" sobre el sector formal, y una integración al mundo mediante una política comercial y financiera más "activa" y "abierta". En cuanto al propio Estado, en ambos casos se propugna una modernización y perfeccionamiento institucional, sobre la base de la eficiencia y el "profesionalismo", eufemismo para referirse al saber técnico-experto desideologizado. El rol del Estado se centra en la previsibilidad jurídica y "certidumbre económica" que propicien las inversiones privadas, así como la prestación de servicios y mejoras infraestructurales que no son rentables para el capital; independientemente del "gobierno de turno". El segundo tiene que ver con el vínculo orgánico que se pretende establecer con el Estado en uno y otro caso, y el rol que le cabe a las entidades en cada proceso. Más allá de la diferente inserción estructural de estas instituciones corporativas, el papel directivo a desempeñar y la legitimidad de sus demandas se sustenta, en ambos casos, en el "rol esencial e indelegable" de "crear valor", que se traduce en empleo "de calidad", satisfacción y expansión de las demandas de consumo, atracción de divisas y crecimiento económico nacional en general, todo lo cual redunda ulteriormente en las condiciones de gobernabilidad. Asimismo se propone crear un vínculo orgánico con las



fuerzas políticas, presentes y futuras, y los poderes de gobierno para consensuar un acuerdo programático sobre la base de las demandas explicitadas que, a la vez, abra la posibilidad de un canal de monitoreo y diálogo continuo. Ante ello, la coyuntura electoral comportaba un momento propicio, a la vez que se insistía en su legitimidad a partir de que las políticas de Estado propuestas podrían ser implementadas por cualquiera de estas fuerzas en virtud de su vigencia en "el mundo desarrollado y en vías de desarrollo" y éxito más allá del "diferente signo ideológico" de los gobiernos que las impulsan.

Adicionalmente, y para finalizar, se vislumbra un elemento, de manera más explícita en el caso de Brasil pero que se manifestará en ambos luego de las transformaciones políticas y los cambios de gobierno acaecidos en los dos países (Cassaglia, 2017), a saber, un desplazamiento en la centralidad de los reclamos desde la previsibilidad económica y jurídica para propiciar las inversiones privadas, y la modernización institucional del Estado para atender a las nuevas demandas empresariales de forma general, hacia las cuestiones de competitividad, en particular, aquella vinculada a los costos y la productividad de la fuerza de trabajo y la normativa que tiene a ésta como objeto de regulación.



IV. Bibliografía

Abeles, M. (1999). "El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa: ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?". En *Época. Revista argentina de economía política*, Año 1, No 1, diciembre.

Ansaldi, W.; Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*, Tomo I. Buenos Aires: Ariel.

Arceo, E.; Basualdo, E. (2006). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.

Arceo, E. (2011). El largo camino a la crisis: centro, periferia y transformaciones en la economía mundial. Buenos Aires: Cara o ceca.

Barbosa, N.; Pereira de Souza, J. A. (2010). "La inflexión del gobierno de Lula: Política económica, crecimiento y distribución". En Sader, E.; García, M. A. (comps.) *Brasil entre el pasado y el futuro*. Buenos Aires: Capital Intelectual (69-122).

Basualdo, E. (2002). Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001). Universidad Nacional de Quilmes.

Boschi, R.; Diniz, E. (2004). *Empresários, interesse e mercado: dilemas do desenvolvimento no Brasil*. Belo Horizonte/Rio de Janeiro: Editora de la UFMG/Iuperj.

Bresser-Pereira, L.; Diniz, E. (2009). "Empresariado Industrial, Democracia e Poder Político". En *Novos Estudos*, Nº 84, julio (83-99).

Cassaglia, R. (2017). Demandas sectoriales ante los giros políticos en la región: la Confederação Nacional da Indústria y la Unión Industrial Argentina (2015 - 2016). En *Question*, Vol. 1, Nº 55, Invierno (julio-septiembre). La Plata: Instituto de



Investigaciones en Comunicación (IICOM), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata (157-174).

Castellani, A & Schorr, M. (2004). "Argentina: convertibilidad, crisis de acumulación y disputas en el interior del bloque de poder económico". En *Revista CENDES*, No. 57, septiembre-diciembre.

CEFIDAR (2012). "Expansión económica y sector externo en la argentina de los años 2000: balance y desafíos hacia el futuro". *Documento de Trabajo* Nº 45, julio.

CENDA (2010). "La macroeconomía en la post-Convertivilidad". En *La economía* argentina en la post-Convertivilidad (2002-2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. Buenos Aires: Cara o Ceca.

Chávez D.; Rodríguez Garavito C.; Barrett P. (eds.) (2008). *La nueva izquierda latinoamericana*. Madrid: Catarata.

Diamand, M. (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.

Diniz, E. (2000 [1997]). Crise, reforma do Estado e governabilidade: Brasil, 1985-1995. Rio de Janeiro: Fundación Getúlio Vargas.

(2004). Globalização, reformas econômicas e elites empresariais: Brasil, anos 1990. Rio de Janeiro: Fundación Getúlio Vargas.

Gaggero, A.; Wainer, A. (2006). "Burguesía nacional - Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio". En *Realidad Económica*, No. 204.

Gramsci, A. (2013). Antología. Buenos Aires: Siglo XXI.

Laclau, E. (2005). La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

(2006) "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana". En *Nueva Sociedad*, No. 205, septiembre octubre (56-61).



Martuscelli, D. (2013). *Crises políticas e capitalismo neoliberal no Brasil*. Tesis de Doctorado presentada en el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Estadual de Campinas.

O'Donnell, G. (1977). "Estado y alianzas en la política argentina". En *Desarrollo Económico*, No. 64.

Paramio, L. (2006). "Giro a la izquierda y regreso del populismo". En *Nueva Sociedad*, No. 205, septiembre-octubre (62-74).

Portantiero, J. C. (1977). "Economía y política en la crisis argentina". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2.

Sader, E. (2009). El nuevo topo, los caminos de la izquierda latinoamericana. Siglo XXI- CLACSO.

(2014). Lula y Dilma, 10 años de gobiernos Posneoliberales en Brasil. IAEN: Ecuador.

Singer, A. (2009). "Raízes sociais e ideológicas do lulismo". En *Novos Estudos*, No. 85, noviembre. Cebrap (83-102).

(2012). Os sentidos do lulismo. Reforma gradual e pacto conservador. San Pablo: Companhia das letras.

(2013). "Brasil, junho 2013. Classes e ideologias cruzadas". En *Novos Estudos*, No. 97, noviembre. Cebrap (23-40).

(2015). "Cutucando onças com varas curtas - O ensaio desenvolvimentista no primeiro mandato de Dilma Rousseff (2011-2014)". En *Novos Estudos*, No. 102, julio. Cebrap (43-71).



Toer M.; Martínez Sameck P.; Diez J. (2012). "Los dilemas de la izquierda ante los llamados populismos y las miradas desde afuera". En Toer Mario, *La emancipación de América Latina. Nuevas estrategias*. Buenos Aires: Continente.

Documentos

Confederação Nacional da Indústria (CNI) (2012). 101 Propostas para Modernização Trabalhista.

Brasília.

Extraído de: http://www.portaldaindustria.com.br/publicacoes/2013/2/101-propostas-paramodernização-trabalhista/

(2012). *Carta da Indústria 2012*. Extraído de: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_18/2013/06/06/481/20121211185 255146958o.pdf

(2014). *Carta da Indústria 2014*. Extraído de: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_18/2013/06/06/481/CartadaIndstria_2.pdf

(2014). *Propostas da indústria para as eleições 2014*. Brasília. Extraído de: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2014/07/28/491/Sumriosexecu tivos_web.pdf

(2015). *Carta da Indústria 2015*. Extraído de: http://www.portaldaindustria.com.br/agenciacni/noticias/2015/11/carta-da-industria-2015/

(2016). Limitar gastos públicos é revolução fiscal em país acostumado à gastança do dinheiro público, defendem confederações empresariais. Extraído de http://www.portaldaindustria.com.br/cni/imprensa/2016/10/1,99371/limitar-gastos-publicos-e-revolucao-fiscal-em-pais-acostumado-a-gastanca-do-dinheiro-publico-defendemconfederações-empresariais.html



Federação das Indústrias do Estado de São Paulo (FIESP) (2011). Brasil do Diálogo, da Produção e do Emprego. Acordo entre trabalhadores e empresários pelo futuro da produção e emprego. São Paulo. Extraído de: http://www.smabc.org.br/Interag/temp_img/%7B810B756E-4C7F-460D-936B-3E53A6382B94%7D_Brasil%20do%20Dialogo%20HIGH%20QUALITY.pdf

Foro de Convergencia Empresarial (FCE) (2014). *La hora de la convergencia*. Extraído de: http://convergenciaempresarial.org/documentos/

- (2014). Bases para la formulación de políticas de Estado. Extraído de: http://www.convergenciaempresarial.org/docs/bases_foro_de_convergencia_empresarial.pdf
- (2014). *Compromiso para una Argentina posible*. Extraído de: http://convergenciaempresarial.org/docs/resumen_conferencia.pdf
- (2015). El rol del Estado y el buen gobierno republicano. Extraído de: http://www.convergenciaempresarial.org/docs/rol_del_estado.pdf